

Intendencia para la correspondiente apro-
bacion. Asi lo acordaron y firmaron. Dtos.
H. de que certifico:

C. P. y.

Gomas

Guillen Timenera

Castellano

Guardiola

Puig

Franco

Morales

Nota

Acto continuo se ha formado el Edicto
previendo en el Acuerdo precedente que
asido publicado y fijado en el sitio de
costumbre. Junilla fha ut supra

Soriano

Acta del dia 21 de Agosto } En la villa de Junilla
de 1849 } a veinte y cuatro de Agosto

de mil ochocientos quarentay nueve
seis, en la Sala Capitular los Señores
que en la mayor parte componen el Ayun-
tamiento Const. de esta villa en sesion
ordinaria, se dio cuenta del presupuesto adic-
ional formado por el Sr. Alcalde para la
composicion del Retor de la villa colocada
en la torre de la Parroquia de Santiago

